



AYUNTAMIENTO DE
SANTANDER

Servicio de Cultura y Educación

Sesión de

24 ABR. 2018



APROBADO
p. a. de la Junta de Gobierno Local
El Secretario,

Santander, a de 2018

Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, este Concejal de Gobierno eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

ACUERDO

APROBAR la prórroga anual del convenio de colaboración del Ayuntamiento de Santander con Menoscuarto Ediciones (Ediciones Cálamo-CIF B-34159806) para la publicación de la obra ganadora del concurso internacional de novela fantástica "Premio Tristana", que convoca y organiza este Ayuntamiento; prórroga prevista en la cláusula cuarta del mismo.

LA CONCEJAL DE CULTURA,

Fdo.: Miriam Díaz Herrera